

**MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DISTRITOS Y JUNTAS VECINALES MUNICIPALES**

El citado Reglamento tiene como objeto *la regulación de la participación ciudadana en el gobierno y administración municipal, a través de los medios, formas y procedimientos que se establecen en el mismo, todo ello de acuerdo a lo previsto en la Constitución y demás leyes*. Entre otras cuestiones recoge también el funcionamiento de las Juntas Vecinales.

Se trata de una regulación que en diversos aspectos ha quedado obsoleta, por lo que hace dos mandatos se iniciaron los trabajos para su modificación, que no han tenido continuidad en el último lustro.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe eleva al pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al gobierno local a impulsar los trámites de modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales de forma inmediata para que cumpla con su objeto de forma satisfactoria.

Cartagena, a 11 de abril de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo

Portavoz Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**